

# **BANDO**

## **CONTRATACION TEMPORAL PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA**

El Ayuntamiento de Abárzuza, (en colaboración con los ayuntamientos de Yerri, Lezaun y Guesalaz) al amparo de convocatoria 251/2018 por la que se subvenciona la contratación de trabajadores desempleados con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, anuncia públicamente la convocatoria para la contratación de un peon de limpieza al 75% de jornada.

Duración del contrato: 11 meses y medio (del 10 de enero de 2022 al 24 de diciembre de 2022)

Tareas a realizar:

- Limpieza del nuevo edificio escolar situado en Abárzuza o de otros edificios municipales.

Las personas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser residentes y empadronados en Abarzuza, Guesalaz, Lezaun o Yerri
- Ser a) **mayor de 51 años**
  - b) o **joven entre 18 y 21 años** que proceda del Sistema de Protección y esté inmerso en procesos de autonomía
- Estar apuntado en el servicio navarro de empleo de Estella como peón de limpieza, para las 13,30 horas del miércoles 29 **de diciembre de 2021**.
- Presentar su solicitud junto con el curriculum en el ayuntamiento de Abárzuza antes de las 13,00 horas del **miércoles 5 de enero**
- Las bases para la selección se encuentran a disposición de los interesados en el ayuntamiento de Abárzuza.

Más información en el ayuntamiento en horario de oficina (teléfono 948 52 00 06/ 948 54 20 80)

En Abárzuza a 22 de diciembre de 2021

EL ALCALDE,

Alberto Pagola Goñi,